

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33899 BARCELONA

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Numero de asunto. Concurso abreviado 1389/2020 sección A.

NIG: 0801947120208015253.

Fecha del Auto de Declaración y conclusión de concurso, 16 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso Onlimatec Sociedad Cooperativa Catalana Limitada, con CIF F-67043570. con domicilio en calle Camelias, 28, 08110 Montcada i Reixac.

Barcelona, 17 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A200045236-1